



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

MODERNIZACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

Pablo Ormeño-Arriagada, Universidad Viña del Mar, pablo.ormeno@uvm.cl
Fiorella Queirolo, Universidad Viña del Mar, fiorella.queirolo@uvm.cl

RESUMEN

La modernización de la carrera de Ingeniería Civil Informática en la Universidad Viña del Mar (UVM) surge como respuesta a los desafíos actuales de la educación superior, marcados por la digitalización, la sostenibilidad y la inclusión. El diagnóstico evidenció limitaciones en la malla anterior: rigidez estructural, incorporación tardía de temáticas emergentes (IA, datos, ciberseguridad), débil integración de la perspectiva de género y ausencia de trazabilidad con SCT-Chile. El proceso de rediseño se desarrolló mediante talleres participativos con actores internos y externos, benchmarking nacional e internacional, y análisis de marcos normativos (CNA, IEA, ABET, CDIO, Ley 21.369). La nueva malla integra progresivamente las competencias genéricas UVM (sello, relacionales, tecnológicas), incorpora perspectiva de género en contenidos y metodologías, flexibiliza trayectorias mediante electivos y micro-credenciales, y establece la trazabilidad de la carga académica a través de Unidades de Dedicación y SCT. Estos cambios consolidan una formación más pertinente y alineada con estándares internacionales, fortaleciendo la empleabilidad, la ciudadanía digital y el compromiso social de los futuros profesionales.

PALABRAS CLAVE: modernización curricular, competencias genéricas, perspectiva de género, educación en ingeniería, SCT-Chile.

INTRODUCCIÓN

La educación superior se encuentra en un proceso de profunda transformación, impulsado por la digitalización, la automatización y los cambios en los sistemas productivos. En este escenario, las ingenierías enfrentan el desafío de actualizar sus modelos formativos para responder a un entorno dinámico, donde la innovación tecnológica, la sostenibilidad y la inclusión emergen como factores clave para el desarrollo profesional y social (OECD, 2023; UNESCO, 2021; International Engineering Alliance [IEA], 2021). Frente a esta realidad, los planes de estudio rígidos y poco articulados con las demandas actuales resultan insuficientes, lo que hace evidente la necesidad de modernizar las mallas curriculares no solo para cumplir con estándares de calidad académica, sino también para garantizar la pertinencia social y territorial de la formación. En línea con este propósito, la Universidad Viña del Mar (UVM) definió en 2024 un Marco de Competencias Genéricas, que establece el desarrollo progresivo, transversal y evaluable de tres dimensiones: (i) competencias sello, orientadas al compromiso con el entorno, la sostenibilidad, la diversidad y la inclusión; (ii) competencias relacionales, vinculadas a la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el liderazgo; y (iii) competencias



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025 PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA: LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

tecnológicas, asociadas a la alfabetización digital, la gestión de la información y el uso estratégico de herramientas TIC.

La modernización curricular busca garantizar que estas competencias se integren de manera articulada con los perfiles de egreso, con trazabilidad en las trayectorias formativas y mecanismos claros de evaluación. Adicionalmente, la UVM como institución de educación superior en Chile, se encuentra legalmente obligada a prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género y la discriminación, conforme a la Ley 21.369 (Ley, 2021). Este marco normativo exige la incorporación de la perspectiva de género en los planes curriculares (Moreda, 2021), a través de contenidos, metodologías, bibliografía y evaluaciones pertinentes. Ello implica avanzar desde un Nivel 1 de sensibilización, hacia un Nivel 2 con contenidos disciplinares específicos y, finalmente, a un Nivel 3 que fomente el abordaje crítico e investigativo en cada área del conocimiento.

El Modelo Educativo UVM establece que la inclusión debe constituir un eje transversal de la formación, orientado a eliminar barreras de aprendizaje y a valorar la diversidad de género, cultural y social como una riqueza que enriquece el proceso formativo. Este principio se traduce en la transformación de la docencia, el lenguaje institucional y los ambientes de aprendizaje, en coherencia con la construcción de una universidad no sexista y con enfoque de derechos. En esta misma línea, la modernización curricular busca formar profesionales capaces de liderar transformaciones sociales, con sensibilidad frente a las desigualdades de género y otras formas de exclusión. De igual manera, garantiza la pertinencia territorial, profesional y humana de las carreras, mediante la revisión crítica de perfiles de egreso, contenidos y prácticas docentes, de modo que se dé respuesta tanto a las demandas del mundo laboral como al compromiso ético de la institución. En este marco, el presente artículo tiene como objetivo exponer el proceso de modernización curricular desarrollado por la UVM como un caso de innovación académica, destacando sus fundamentos, lineamientos y aportes en la formación de profesionales para el siglo XXI.

DESARROLLO

Marco teórico y normativo

En educación superior basada en competencias, los marcos internacionales y nacionales coinciden en orientar el diseño curricular a resultados de aprendizaje verificables, aseguramiento de la calidad y mejora continua. A nivel global, el International Engineering Alliance (IEA) actualizó en 2021 su benchmark de *Graduate Attributes and Professional Competencies* (GAPC), incorporando explícitamente sostenibilidad, ética, diversidad e inclusión como valores y resultados esperados del egresado de ingeniería; este referente se usa para alinear criterios de acreditación y revisión curricular por resultados (OBA) en las carreras de ingeniería.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

En Chile, los Criterios y Estándares para la Acreditación Institucional (CNA, subsistema universitario) establecen cinco dimensiones: docencia y resultados del proceso formativo; gestión estratégica y recursos; aseguramiento interno de la calidad; vinculación con el medio; e investigación/innovación, y exigen evidencias de modelo educativo, diseño curricular, progresión y logro del perfil de egreso, con niveles de logro que habilitan mejora sistemática. El Criterio 1 explicita el alineamiento entre modelo educativo, diseño/implementación curricular y perfiles de egreso; el Criterio 2 demanda monitoreo de progresión y logro; el Criterio 10 exige sistemas formales de evaluación y retroalimentación de programas.

En materia de igualdad y derechos, la Ley 21.369 obliga a las instituciones de educación superior a “prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género” y a construir ambientes seguros, lo que conlleva adecuaciones curriculares, metodológicas y evaluativas con enfoque de género. El Ministerio de Educación dispone además de orientaciones para su implementación en el sistema.

En la educación en ingeniería convergen tres marcos globales de referencia:

- IEA / Washington Accord (GAPC 2021). Define atributos de egreso y competencias profesionales diferenciadas por nivel (ingeniero/a, tecnólogo/a, técnico/a) y reafirma la evaluación por resultados, la práctica ética y el aporte al desarrollo sostenible como parte del estándar internacional de calidad.
- ABET – Engineering Accreditation Commission. Los criterios vigentes para 2025–2026 exigen evidencias de resultados de estudiante (1–7), que incluyen: resolución de problemas complejos con base científica, diseño con múltiples restricciones y estándares, comunicación efectiva, responsabilidades éticas y consideración del impacto social y ambiental, trabajo en equipo, experimentación y aprendizaje autónomo; además, requieren currículo con mínimos en ciencias/matemáticas, tópicos de ingeniería y una experiencia de diseño integrador (*capstone*).
- ENAEE – EUR-ACE Framework Standards and Guidelines (EAFSG, 2021). Establece resultados de programa por áreas de aprendizaje (conocimiento y comprensión; análisis; diseño; investigación; práctica; juicio; comunicación y trabajo en equipo; aprendizaje a lo largo de la vida) y lineamientos de gestión del programa, con compatibilidad EQF/QF-EHEA y exigencias de aseguramiento de calidad internas.

Como enfoque pedagógico reconocido, CDIO Standards 3.0 (2020) actualiza el marco de diseño curricular integrando sostenibilidad, digitalización y competencias del cuerpo docente, fortaleciendo el aprendizaje activo y los proyectos de diseño-construcción-operación como eje para alcanzar resultados de egreso.

Estos estándares dialogan directamente con el Modelo Educativo UVM (formación centrada en el estudiante y basada en competencias) y con el Marco de Competencias Genéricas UVM (2024), sello, relacionales y tecnológicas, pues exigen evidenciar progresión de resultados,



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

integración transversal de habilidades comunicativas, trabajo en equipo, ética/sostenibilidad y alfabetización digital, con trazabilidad en el plan de estudios y evaluación criterial.

La modernización curricular de la carrera de Ingeniería Civil Informática, avanza hacia trayectorias formativas flexibles, reconocimiento de aprendizajes y desarrollo de competencias digitales para la ciudadanía y el trabajo.

- Flexibilización y trayectorias. La recomendación del Consejo de la Unión Europea sobre micro-credenciales(2022) propone una definición común y elementos estándar para diseño, emisión y reconocimiento, con miras a articular rutas modulares y de *upskilling/reskilling* sin erosionar títulos existentes; organizaciones como OECD y ENQA han profundizado en su aseguramiento de calidad y usos en educación superior.
- Reconocimiento de aprendizajes previos (RAP/RPL) y movilidad. La Convención Global de la UNESCO sobre Reconocimiento de Cualificaciones impulsa el reconocimiento de cualificaciones y aprendizajes previos documentados, favoreciendo rutas de acceso y continuidad de estudios a lo largo de la vida. En Chile, la estandarización de carga académica vía SCT-Chile respalda rediseños por resultados y transparencia de trabajo estudiantil, contribuyendo a la innovación curricular y a la movilidad.
- Competencias digitales. El DigComp 2.2 (JRC, Comisión Europea) actualiza un marco con 250 ejemplos de conocimientos, habilidades y actitudes para interacción crítica y segura con tecnologías, incluyendo IA; la UNESCO ofrece un marco global de alfabetización digital para seguimiento del ODS 4.4.2. Estos referentes permiten mapear progresivamente las competencias tecnológicas UVM (alfabetización digital, gestión de información, innovación) a resultados de curso y de egreso.
- Políticas de transformación digital. Informes recientes de OECD muestran que la velocidad de las transiciones verde-digital supera la capacidad de respuesta de las políticas educativas, subrayando la urgencia de integrar competencias digitales y sostenibles en currículos y mecanismos de actualización continua.

En conjunto, estos marcos y tendencias ofrecen criterios operativos para:

1. Alinear perfiles de egreso con estándares internacionales de ingeniería.
2. Asegurar progresión y evaluación de competencias genéricas UVM, incluida la dimensión tecnológica.
3. Incorporar enfoque de género y derechos como obligación legal y componente de calidad institucional.
4. Abrir trayectorias flexibles (micro-credenciales, RAP) articuladas con SCT-Chile, manteniendo equivalencias y transparencia de la carga académica.



RESULTADOS

Diagnóstico

El análisis de la malla anterior permitió identificar un conjunto de limitaciones que afectaban la pertinencia y la coherencia del proceso formativo. En primer lugar, la estructura del plan de estudios era altamente rígida, con escasa flexibilidad para la elección de asignaturas o trayectorias diferenciadas, limitando la posibilidad de articular micro-credenciales o itinerarios de especialización. En segundo lugar, la incorporación de temas emergentes —como inteligencia artificial, ciencia de datos, ciberseguridad, sostenibilidad y ética digital— se realizaba de manera tardía o marginal, sin una integración transversal a lo largo de la formación. Asimismo, se observaba una debilidad en la inclusión de la perspectiva de género y la diversidad, aspectos que hoy constituyen obligaciones legales y criterios de calidad educativa. Finalmente, la ausencia de indicadores claros de carga académica (como Unidades de Dedicación) dificultaba la trazabilidad con SCT-Chile y la movilidad estudiantil, generando inconsistencias en la estimación del trabajo requerido para cada asignatura.

Proceso de Modernización

El proceso de rediseño curricular se estructuró bajo una metodología participativa y comparativa, que combinó talleres de reflexión interna con análisis de referentes externos. Se desarrollaron talleres con docentes, estudiantes, egresados y empleadores, orientados a identificar brechas formativas, necesidades del entorno y proyecciones de la disciplina. Paralelamente, se realizó un benchmarking internacional y nacional, además de revisar experiencias de modernización curricular en universidades acreditadas de la región. El análisis comparativo entre la malla antigua y las nuevas tendencias permitió definir ajustes en secuencia, pertinencia y articulación de asignaturas, garantizando la coherencia con el Modelo Educativo UVM y las exigencias de la CNA.

Uno de los ejes centrales del rediseño fue la integración progresiva y evaluable de las Competencias Genéricas (CG) establecidas en 2024, vinculadas al compromiso con el entorno, la comunicación efectiva, el liderazgo y la alfabetización digital. Estas competencias se incorporaron de manera transversal en distintas asignaturas, asegurando su trazabilidad desde cursos iniciales hasta proyectos de titulación. Asimismo, se reforzó el sello institucional UVM, que enfatiza la sostenibilidad, la diversidad y la inclusión, integrando la perspectiva de género (PDG) en contenidos, metodologías y evaluaciones, en concordancia con la Ley 21.369. Con ello, la carrera asegura que los egresados no solo posean competencias técnicas, sino también sensibilidad ética y compromiso social. En la Tabla 1 puede verse la comparación entre la malla anterior y la modernizada evidencia transformaciones significativas en diversas dimensiones



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

formativas, orientadas a fortalecer la pertinencia académica, la inclusión y la articulación con estándares internacionales.

Tabla 1: Comparación entre la malla curricular antigua y la nueva de Ingeniería Civil Informática en la UVM, destacando los cambios clave en competencias, contenidos y enfoques pedagógicos.

Dimensión	Malla Antigua	Malla Nueva	Cambio Clave
Competencias sello	Dispersas y débiles	Integradas desde 1er semestre (Comunicación, Innovación, TIC)	Modernización e inclusión
Inglés	Inglés I–IV (tradicional)	Inglés para la Interculturalidad I–III	Enfoque inclusivo y cultural
Ciencias básicas	Muy cargadas, algo redundantes	Reorganizadas y equilibradas	Mayor progresión
Programación e informática	Secuencia clásica, IA tarde	Bases de datos y modelamiento antes; IA/Análisis de Datos siguen en VIII–IX	Mejor articulación
Gestión y emprendimiento	Cursos aislados de gestión	Línea continua con Innovación, Habilidades Directivas, Gestión Financiera	Refuerzo estratégico
Electivos	3 (IX–X)	2 (X)	Más flexibilidad temática al final.
Inclusión y género	Ausente	Presente en cursos transversales y competencias sello	Cumplimiento Ley 21.369

Integración de CG y PDG.

La actualización curricular incorpora de manera articulada las Competencias Genéricas (CG) con la Perspectiva de Género (PDG), asegurando que ambas dimensiones se desarrollen de forma transversal y progresiva en el plan de estudios. Las CG —sello, relacionales y tecnológicas— se vinculan con resultados de aprendizaje que fortalecen la empleabilidad, la ciudadanía digital y el compromiso con la diversidad.

En paralelo, la PDG se integra como eje formativo a través de contenidos, metodologías, bibliografía y evaluaciones que visibilizan las brechas existentes en el campo tecnológico y fomentan un ejercicio profesional crítico y ético. Más allá del cumplimiento normativo, esta integración responde a las desigualdades persistentes: en América Latina, sólo un 35% de los estudiantes en carreras STEM son mujeres, y en informática la proporción es aún menor (BID, 2022; UNESCO, 2023). Incorporar este enfoque permite avanzar no solo en la prevención de la discriminación, sino también en la promoción activa de la equidad, diversificando y enriqueciendo el campo profesional de la informática.

Transparencia y trazabilidad a través de las UD y de los SCT



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

Otro avance sustantivo del nuevo plan curricular es la incorporación explícita de las Unidades de Docentes (UD), que clarifican la carga académica de cada asignatura en horas de docencia y de trabajo autónomo. Este cambio corrige la opacidad de la malla anterior y fortalece la transparencia frente a estudiantes, docentes y agencias de aseguramiento de la calidad.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

Además, la definición formal de UD asegura la trazabilidad con el Sistema de Créditos Transferibles de Chile (SCT-Chile), lo que potencia la movilidad estudiantil y el reconocimiento de aprendizajes previos.

Este análisis de carga académica se complementa con la aplicación de una matriz de doble cruce, que relaciona la progresión curricular (inicial, intermedia y avanzada) con la complejidad de las tareas (baja, media y alta). Esta herramienta permite estimar con mayor realismo el esfuerzo académico, situando la experiencia de aprendizaje en función del nivel de avance del estudiante y recogiendo la percepción docente respecto a ritmos, tiempos y necesidades.

En coherencia con las recomendaciones internacionales (ENQA, 2015; European Students' Union, 2021), esta metodología garantiza que créditos, carga de trabajo y resultados de aprendizaje estén alineados de manera representativa, lo que contribuye a mejorar la planificación curricular y el aseguramiento de la calidad.

CONCLUSIONES

La modernización curricular de la carrera de Ingeniería Civil Informática en la Universidad Viña del Mar constituye un hito académico que trasciende un mero ajuste de plan de estudios y se configura como un proceso de transformación integral.

En primer lugar, el rediseño permitió un alineamiento sistemático entre el perfil de egreso y los marcos nacionales e internacionales de calidad, garantizando que los resultados de aprendizaje y las competencias declaradas respondan tanto a los criterios de acreditación (CNA, IEA, ABET, ENAEE, CDIO) como a las demandas actuales del campo profesional. Con ello, se consolidan trayectorias formativas coherentes, comparables y compatibles con estándares globales.

En segundo término, la incorporación explícita de flexibilidad curricular, la integración progresiva de las Competencias Genéricas (CG) y la transversalización de la Perspectiva de Género (PDG) fortalecen la pertinencia social, territorial y profesional del programa. Esta sinergia asegura que los futuros titulados no sólo dominen competencias técnicas avanzadas en informática, sino que también actúen con compromiso ético, sensibilidad frente a la diversidad y responsabilidad social universitaria.

En tercer lugar, la incorporación de Unidades Docentes (UD) y su trazabilidad con el SCT-Chile aporta transparencia y comparabilidad, mejorando la planificación académica y fortaleciendo la movilidad estudiantil. Este mecanismo, complementado con la matriz de doble cruce que vincula progresión curricular y complejidad de tareas, constituye una herramienta innovadora que permite estimar con mayor realismo el esfuerzo académico de los estudiantes y avanzar hacia un currículo más equitativo y ajustado a la experiencia formativa real.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

Finalmente, se proyecta como desafío central la implementación de mecanismos de seguimiento longitudinal, que permitan evaluar de manera sistemática el impacto del nuevo currículo en la empleabilidad, el desempeño profesional y el desarrollo de competencias transversales de los egresados. Asimismo, será clave mantener la capacidad de adaptación del programa a los cambios tecnológicos acelerados, especialmente en áreas críticas como inteligencia artificial, ciencia de datos, ciberseguridad y ética digital.

En síntesis, este proceso de modernización posiciona a la carrera de Ingeniería Civil Informática de la UVM como un referente de innovación curricular en el país, contribuyendo a la formación de profesionales altamente competentes, socialmente responsables y preparados para liderar los desafíos de la era digital.

REFERENCIAS

ABET (2025–2026). Criteria for Accrediting Engineering Programs. [ABET](#)

CNA Chile (s/f, criterio oficial difundido por IES). Criterios y Estándares de Calidad para la Acreditación Institucional – Subsistema Universitario. [umayor.cl](#)

Comisión Nacional de Acreditación. (2021). Criterios y estándares de acreditación institucional para universidades. CNA-Chile. <https://www.cnachile.cl>

Consejo de la UE (2022). Recomendación sobre un enfoque europeo de las micro-credenciales. [EUR-Lex](#)

CRUCH (2014/2015). Manual para la Implementación del SCT-Chile. [sct-chile.consejodirectores.cl](#)

ENAAE (2021). EUR-ACE® Framework Standards and Guidelines (EAFSG). [ENAAE](#)

Gaba, M., Gajardo, C., & Murillo, N. (2023). De las teorías a las prácticas: avances y desafíos de la incorporación de la perspectiva de géneros en el desarrollo curricular y docente de carreras de pregrado. Congreso de Docencia en Educación Superior CODES, 5. <https://revistas.userena.cl/index.php/codes/article/view/1998>

International Engineering Alliance (2021). Graduate Attributes & Professional Competencies (v.2021.1). [International Engineering Alliance](#)

Ley 21.369. (2021). Regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en la educación superior. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1165023>

Moreda, P. (2021). Guías para una docencia universitaria con perspectiva de género. Ciencias de la Computación. Universitat d'Alacant.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

OECD. (2023). Education at a glance 2023: OECD indicators. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/69096873-en>

UNESCO. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for education. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

Universidad Viña del Mar. (2024). Orientaciones para una comunicación inclusiva y no sexista. Dirección de Inclusión y Equidad de Género, Vicerrectoría Académica.

UNESCO. (2022). Transformar juntos la educación para futuros justos y sostenibles. Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381984_spa

Universidad Viña del Mar. (2024). Marco de Competencias Genéricas. Vicerrectoría Académica. (Documento interno institucional).